

# PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY- NOM-024-SE-2022

Estimados todos:

A través del Diario Oficial de la Federación se ha dado a conocer el proyecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-024-SE-2022, la cual sustituirá a la NOM-024-SCFI-2013, de información comercial para empaques, instructivos y garantías de productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos.

La NOM sigue considerando en su campo de aplicación a los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos que se comercialicen en México y señala una exclusión expresa sobre los equipos altamente especializados, retorno de exportaciones por reparación e importaciones que deriven de la aplicación de una garantía y aquellos que no se destinen a la venta en territorio nacional.

Dentro del plazo de 60 días naturales, los interesados podrán presentar sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización, ubicado en la Calle Pachuca número 189, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México, teléfono: 55 57 29 61 00, extensión 13204, o bien, a los correos electrónicos: [consultapublica@economia.gob.mx](mailto:consultapublica@economia.gob.mx) y [dgn.industriabasica@economia.gob.mx](mailto:dgn.industriabasica@economia.gob.mx)

Para conocer mas detalles se comparte lo siguiente:

[Ejemplo de etiquetado compartido por CAAAREM](#)  
[Circular No.: G-0392/2022, emitida por CAAAREM](#)

**Atentamente,**  
**Agencia Aduanal Grupo Ei**